



REF.: DESIGNA A ENCARGADA DE REMUNERACIONES PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS.

Curaco de Vélez, 31 de agosto de 2021.

VISTOS:

1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 28/06/2021 que proclama Alcaldesa de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2. El Decreto Alcaldicio Nº 703 de fecha 28/06/2021, sobre el cual asume Cargo de Alcaldesa.
3. El Decreto Alcaldicio Nº 05 de fecha 02.01.20. que Designa Subrogancias Direcciones, Departamentos y Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de la Dirección de Administración y Finanzas de realizar transferencias para efectuar pagos.
2. Que la Srta. Alcaldesa Javiera Yañez Rebolledo y el Sr. Administrador Rafael Andrade Vera no cuenta con Token ante el Banco Estado, el cual se encuentra en trámite.

DECRETO ALCALDICIO Nº 986

1. **DESIGNASE**, a la siguiente funcionario para realizar transferencia ante el Banco Estado:

CARGO	NOMBRE	GRADO	DESDE/HASTA
Encargada de Remuneraciones	Inelia Díaz Subiabre Rut. Nº 8.011.493-1	10º	31.08.21. hasta 03.09.21.

2. **INFÓRMESE**, el presente Decreto a la Tesorería Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ASTRID VIVAR AMPUERO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA

JYR/AVA/ygl

Distribución

- CC Tesorería Municipal
- Archivo Alcaldía
- D.A.F.